

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

I.S.S.N.: 0213-7585

2ª EPOCA Septiembre-Diciembre 2007



80

SUMARIO

Artículos

Marta Pascual y José María Sarabia. Modelización de la distribución personal de la renta en España: Un análisis regional

Silvia Marcu. Estrategias petroleras y rivalidades en la región geopolítica del mar Caspio

José A. Gómez-limón, Eduardo Moyano, Esperanza Vera-Toscano y Fernando Garrido. Actitudes y percepciones sociales sobre la multifuncionalidad agraria: El caso de Andalucía

Notas

Buenaventura Delgado Bujalance. Los países andaluces: Imágenes y políticas
Luis Ángel Hierro Recio y David Patiño Rodríguez. Incorporación en las empresas públicas en el cálculo de balanzas fiscales. El caso de la Junta de Andalucía

Yannick Pérez y Francisco Javier Ramos-Real. Desintegración vertical y regulación del subsistema eléctrico canario

Mª Mercedes Carmona Martínez y Leonarda García Jiménez. Difusión del uso de Internet en España. ¿Existe una brecha digital entre Comunidades Autónomas?

Reseñas y Reseñas Bibliográficas

Documentación

Textos

Actitudes y percepciones sociales sobre la multifuncionalidad agraria: El caso de Andalucía¹

José A. Gómez-Limón

Universidad de Valladolid

Eduardo Moyano

Esperanza Vera-Toscano

Fernando Garrido

**Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-CSIC),
Córdoba**

Recibido, Junio de 2006; Versión final aceptada, Enero de 2007.

PALABRAS CLAVE: Multifuncionalidad, Agricultura, Andalucía, Actitudes, Percepciones.

KEY-WORDS: Multifunctionality, Agriculture, Andalusia (Spain), Attitudes, Perceptions.

Clasificación JEL: Q18, H40, C25

RESUMEN

Este trabajo analiza los resultados de una amplia encuesta de opinión (Agrobarómetro 2003) a la población andaluza sobre diversos aspectos de la agricultura, entre ellos los relacionados con la multifuncionalidad de la agricultura. De los resultados obtenidos destaca la existencia de una demanda generalizada, por parte de la población andaluza, de una agricultura multifuncional que suministre tanto bienes y servicios privados (alimentos y materias primas), como públicos (generación de empleo y protección del medio ambiente). La significativa demanda social de bienes públicos procedentes de la agricultura parece ajustarse al avance, ya observado en las sociedades industriales avanzadas, de una concepción postmaterialista del sector agrario. Mayor diversidad existe en cuanto a cómo percibe la población el cumplimiento por la agricultura andaluza de las diferentes funciones que la sociedad le asigna. Estos resultados deberían ser tenidos en cuenta en el debate actual sobre el diseño de la política agraria, al objeto de que su aplicación permita cubrir, en la medida de lo posible, las demandas insatisfechas de la ciudadanía.

1 Los autores agradecen las valiosas aportaciones de los dos revisores anónimos, que sin duda han contribuido a la mejora del documento final. Esta investigación ha sido financiada por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a través de un convenio de colaboración con el IESA-CSIC, y por el Ministerio de Educación y Ciencia a través del proyecto FUTURPAC (AGL2006-05587-CO4-01/AGR).

ABSTRACT

This paper uses the 2003 *Survey on Individuals' Opinion on Rurality and Agriculture in Andalusia* (Agrobarometre 2003) to investigate individuals' attitudes and perceptions towards different attributes of multifunctional agriculture. Results indicate that individuals in Andalusia are aware of the multi-dimensional nature of agriculture as a provider of private (food and non-food products) and public (employment generation and environmental protection) goods. This achievement seems to be adjusted to a postmaterialist view of agricultural sector in modern societies. A wider diversity has been found regarding public perceptions towards how Andalusian agricultural sector performs the different functions. Gaining a better understanding on individuals' attitudes and perceptions on multifunctional agriculture will be of particular relevance to decision-makers and policy-makers as it could help to raise awareness about the issues faced in defining 'agriculture', and ultimately contribute agricultural policy evaluation and development.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En los últimos años ha irrumpido con fuerza el concepto de multifuncionalidad de la agricultura, siendo primero empleado en el ámbito político y posteriormente en el académico. Sin duda, su utilización por el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE y el Consejo Europeo en diciembre de 1997, al pronunciarse a favor de una agricultura europea multifuncional, fue el detonante de tal expansión. La incorporación de la multifuncionalidad agraria a la agenda política es el reconocimiento de que la agricultura desempeña de manera conjunta diversas funciones: unas, económicas, relacionadas con la producción de alimentos y de materias primas no alimentarias; otras relativas a la preservación del medio ambiente (soporte de hábitats, mantenimiento de paisajes antropizados, etc.), y otras de carácter sociales relacionadas con la creación de empleo, contribución a la viabilidad y dinamización de las áreas rurales y a la protección del patrimonio cultural. Del propio concepto de multifuncionalidad se desprende que la actividad agraria produce, al mismo tiempo, bienes intercambiables en los mercados (bienes privados o *commodities*) y otros bienes, como la mayoría de los de carácter ambiental y social, que tienen en mayor o menor medida carácter de bienes públicos (*non-commodities*).

Numerosos grupos de trabajo han comenzado a profundizar en el concepto de multifuncionalidad agraria, desde dos ámbitos principales: el político y el académico. En primer lugar, desde el *ámbito político* se ha producido un claro alineamiento de los países a favor o en contra de la capacidad del nuevo concepto para justificar el mantenimiento de instrumentos de apoyo al sector agrario (y de las ayudas a los agricultores), alineamiento frecuentemente avalado por sólidos trabajos de carácter teórico. Así, para la Unión Europea (CE, 1998, 1999 y 2000), Japón o Noruega el carácter multifuncional de la agricultura justificaría plenamente el mantenimiento de las ayudas directas a los agricultores, mientras que para Estados Unidos (Bohman

et al., 1999) o los principales países exportadores mundiales, integrantes del Grupo de Cairns, como Australia o Argentina, el mantenimiento de tales ayudas no estaría justificado, puesto que precisamente el carácter multifuncional de la agricultura requeriría un menor grado de intervención pública y precisaría, en todo caso, el uso de instrumentos ligados exclusivamente a las funciones no comerciales de la agricultura.

En el *ámbito académico* también se ha producido una rápida expansión del número de trabajos realizados sobre este asunto. En su mayoría, estos trabajos se han centrado en el análisis teórico del concepto de “multifuncionalidad” y el desarrollo de aspectos cualitativos del mismo —véanse los trabajos de Atance y Tió (2000), Massot (2000 y 2002) o Reig (2002 y 2003)—, o bien en el análisis de la introducción de la multifuncionalidad en el debate político-sindical agrario o en la redefinición de la profesión —véanse los trabajos de Moyano (2003a y 2003b)—, sin abordar investigaciones destinadas a proveer datos cuantitativos que complementen los hallazgos realizados en el plano cualitativo.

En una posición intermedia entre el terreno político y el académico resulta imprescindible valorar el trabajo efectuado por la OCDE. En este marco, partiendo de un riguroso análisis académico de los conceptos económicos presentes en la multifuncionalidad agraria (plasmado en su documento de síntesis OECD, 2000), las necesidades de investigación se centraron en tres ámbitos concretos: los procesos de producción conjunta de bienes públicos y privados en la agricultura; la existencia de fallos de mercado ligados a dichos procesos, y la idoneidad de la intervención pública para corregir tales fallos. Estos tres aspectos fueron tratados por separado en investigaciones basadas en revisiones de la literatura existente en 17 países miembros de la OCDE, entre ellos España (Tió y Atance, 2001), siendo presentados y debatidos en un seminario de carácter internacional celebrado en París (OECD, 2001). Los resultados de este seminario incidieron especialmente en el déficit de resultados cuantitativos en los ámbitos estudiados, déficit que no permitía alcanzar conclusiones más sólidas en torno a la intervención pública requerida ante el concepto de la multifuncionalidad agraria.

El análisis empírico-cuantitativo de la multifuncionalidad agraria presenta dos vertientes claramente diferenciadas: una, centrada en el análisis de la *oferta* de bienes y servicios (privados y públicos) realizada por parte del sector agrario, y otra, complementaria a la anterior, cuyo objeto de estudio es la *demand*a de dichos bienes por parte del conjunto de la sociedad (variaciones del bienestar social debidas a los cambios experimentados en el suministro de tales *outputs*). El objetivo último de ambos enfoques empíricos ha de ser la determinación del *óptimo social* respecto al funcionamiento del sector agrario, entendido como aquella situación en la que la producción de bienes y servicios multifuncionales maximiza el grado de bienestar en

la sociedad. Sólo así, una vez definida esta situación ideal (óptimo social) se podrán diseñar eficientemente los incentivos necesarios (empleo de instrumentos de política agraria y otras vías alternativas) para corregir los fallos de mercado y promover un funcionamiento adecuado del sector agrario.

A pesar de la necesaria complementariedad de los estudios de oferta y demanda de los bienes y servicios procedentes de la agricultura, hasta el momento los esfuerzos de la comunidad científica se han centrado básicamente en el primero de estos enfoques, es decir, en el análisis de la oferta. Efectivamente, los estudios empíricos que analizan la demanda social a favor de una agricultura multifuncional han sido escasos hasta el momento (ver apartado 2.1). En un intento de cubrir parcialmente esta carencia, el presente trabajo se plantea como objetivo general analizar los factores que determinan dicha demanda en la sociedad andaluza, realizando para ello un estudio de opinión pública sobre las actitudes y percepciones reveladas por los ciudadanos en relación a las diferentes funciones que componen el concepto de multifuncionalidad agraria.

En esta línea, la primera hipótesis que se desea contrastar es si efectivamente la sociedad andaluza demanda de la actividad agraria bienes y servicios diferentes de los alimentos y las materias primas derivados de su función productiva. Para alcanzar este propósito se utilizará la información suministrada por la encuesta "Opinión pública, agricultura y sociedad rural en Andalucía - *Agrobarómetro*" (IESA, 2003), y más concretamente la derivada de las respuestas de los encuestados a la pregunta sobre el grado de importancia que le conceden a las diferentes funciones desarrolladas por la agricultura (*análisis de las actitudes*). En caso de confirmarse que existe realmente en la población una demanda de bienes y servicios de carácter público procedentes de la agricultura, se verificará si la actitud favorable de los andaluces hacia este tipo de bienes y servicios puede interpretarse como resultado del avance de los llamados *valores postmaterialistas* en Andalucía, en sintonía con lo que viene ocurriendo en las sociedades industriales avanzadas².

A efectos de evaluación de las políticas públicas, tan importante es conocer cuáles son las actitudes de la población, como conocer el modo en que los individuos perciben la situación de una determinada realidad o sector sobre la que desean que

2 Los valores postmaterialistas son los relacionados con la satisfacción de necesidades no materiales (calidad de vida, cultura y ocio, medio ambiente, paisaje,...) y su avance se observa en las sociedades avanzadas, donde la población tiene cubiertas sus necesidades básicas de carácter material (en el ámbito de la alimentación, el vestido, la vivienda, la educación,...). Los trabajos de Inglehart (1998) plantearon como tesis la tendencia hacia una sociedad postmaterialista, utilizando los datos de la Encuesta Mundial de Valores que se viene realizando periódicamente. Desde entonces hay numerosa bibliografía sobre el avance de los valores postmaterialistas. Para España puede verse Montero y Torcal (1992), y para Andalucía puede verse Del Pino y Bericat (1998) y Bericat (2002).

se actúe a través de las decisiones de los responsables públicos. Por lo general, la ciudadanía carece de suficiente información basada en datos objetivos sobre la situación de un determinado sector como para emitir opiniones fundamentadas. Por ello, su percepción de la realidad de ese sector se basa en una serie de consideraciones subjetivas, procedentes tanto de observaciones directas como indirectas (información en medios de comunicación, testimonios de particulares, discursos de líderes de opinión, etc.). El caso de la multifuncionalidad agraria no es una excepción, y el estudio de las opiniones de la población sobre los problemas realmente percibidos en la agricultura resulta tan relevante como el de sus actitudes. Por este motivo, el presente trabajo analiza igualmente los resultados del Agrobarómetro en relación a las opiniones de los ciudadanos andaluces sobre si la agricultura regional cumple actualmente tales funciones (*análisis de percepciones*). En definitiva, se trata de estudiar en qué medida considera la población andaluza satisfechas sus demandas (sean las que fueren) respecto a la multifuncionalidad de la agricultura.

Planteado así el análisis, este trabajo pretende contribuir con sus resultados empíricos al debate sobre el papel de la agricultura en el seno de las sociedades desarrolladas y al diseño de las correspondientes políticas públicas.

Con el propósito de alcanzar los objetivos expuestos, el presente trabajo se estructura como sigue. Tras esta introducción, en el segundo apartado se realiza una breve revisión de la literatura sobre investigaciones previas similares, se expone la fuente de información utilizada y se presentan los métodos empleados para su análisis. En el tercer apartado se comentan los resultados del trabajo empírico realizado en cuanto a las actitudes y las percepciones. El trabajo termina con el oportuno apartado de conclusiones.

2. METODOLOGÍA

2.1. Revisión de la literatura

Teniendo en cuenta la relevancia de la demanda social de bienes y servicios comerciales y no comerciales procedentes de la agricultura, se justifica su estudio y valoración económica. Hall *et al.* (2004) hacen una revisión sobre las distintas técnicas de valoración de la variedad de bienes y servicios que provienen de la agricultura y que constituyen la base de la tesis sobre la multifuncionalidad. Entre las diferentes técnicas disponibles para el investigador, estos autores señalan las siguientes: las encuestas de opinión; el análisis de *proxies* de las preferencias públicas (por ejemplo, revisión de legislación); la utilización de métodos de debate (por ejemplo, *focus groups*, jurados de ciudadanos, entrevistas grupales, método delphi o conferencias de consenso); la valoración monetaria (por ejemplo, valoración contingente), y las

técnicas de análisis multicriterio (por ejemplo, AHP). Como suele ser habitual, todas estas alternativas presentan ventajas e inconvenientes, sin que existan criterios claros para justificar la superioridad de una u otras. En este trabajo se ha optado por utilizar las encuestas de opinión como herramienta de recogida y análisis de información. En todo caso, conviene comentar que los trabajos desarrollados bajo este enfoque demoscópico presentan como principal debilidad metodológica su dificultad para relacionar los resultados de las encuestas de opinión con cualquier teoría de elección pública. No obstante, esto no es óbice para que, a partir de un estudio de este tipo, se pueda obtener conclusiones relevantes sobre las actitudes y percepción social de la multifuncionalidad agraria, tal y como se pretende en el presente trabajo.

La primera referencia de interés que hace uso de encuestas de opinión para la determinación de las demandas sociales respecto a la agricultura es el Eurobarómetro, sistema de encuestas periódicas dispuesto por la Comisión Europea para conocer la opinión de los ciudadanos de la UE sobre diversos temas relacionados con las políticas comunes. En los últimos años, el Eurobarómetro ha destinado una de sus encuestas anuales a conocer el grado de aceptación o rechazo de los ciudadanos europeos respecto a una serie de posibles objetivos de la política agraria (CE, 2003; González Regidor, 2003).

Otros autores han seguido igualmente esta técnica demoscópica para conocer la demanda social de determinadas externalidades de la agricultura, especialmente en Estados Unidos. Así tenemos, por ejemplo, el trabajo de Variyam *et al.* (1990), que mediante una encuesta a escala nacional analizaron las preferencias de los ciudadanos sobre el papel del Estado en relación con la protección de las explotaciones familiares agrarias, o el de Hellerstein y Nickerson (2002), quienes evaluaron las preferencias sociales asociadas a los programas de protección de tierras agrarias. En el ámbito europeo, algunas referencias sobre este tema son los de Gourlay y Slee (1998), sobre las preferencias sociales asociadas a los programas agroambientales en Escocia, Gómez-Limón y Atance (2004), que estudiaron los objetivos sociales de la política agraria en Castilla y León, y Yrjölä y Kola (2004) y Hyytiä y Kola (2005), sobre preferencias sociales relativas a la multifuncionalidad agraria en Finlandia.

Finalmente, cabe resaltar los trabajos recientemente realizados sobre esta materia en Andalucía, como antecedentes directos de la investigación aquí presentada. En particular cabe destacar los trabajos desarrollados dentro de los dos grupos de investigación más activos en este sentido en esta línea: el Departamento de Economía y Sociología Agraria del IFAPA (Arriaza *et al.*, 2004; Parra *et al.*, 2004, Colombo *et al.*, 2005 ó Kallas *et al.*, 2006) y el equipo de desarrollo rural de la Universidad de Córdoba (Delgado *et al.*, 2004).

2.2. El Agrobarómetro de Andalucía

El Agrobarómetro de Andalucía (ABA, en adelante) es una encuesta anual realizada desde 2003 por el IESA en el marco de un Convenio de colaboración entre el CSIC y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. El objetivo del ABA es conocer cómo evoluciona la opinión de los andaluces respecto a temas relacionados con la agricultura y el mundo rural. Para los objetivos del presente trabajo sólo se han tomado como referencia los resultados del ABA correspondiente al año 2003 (ABA-2003), cuya ficha técnica se resume en el siguiente cuadro:

CUADRO 1
FICHA TÉCNICA AGROBARÓMETRO 2003

Población objeto de estudio	Personas residentes en Andalucía con edades iguales o mayores de 18 años.
Tamaño de la muestra	3.192 entrevistas.
Tipo de entrevista	Presencial mediante cuestionario, realizada en los domicilios.
Tipo de muestreo	Estratificado por grupos socioeconómicos de secciones censales y con selección aleatoria de las secciones dentro de cada estrato, con probabilidad proporcional a la población de la sección con 18 años o más. Dentro de cada sección se han seleccionado las viviendas con cuotas de sexo y edad.
Error	El nivel de error absoluto máximo esperado de los resultados de la encuesta, para las frecuencias de cada variable, es de +2,9%, para un nivel de confianza del 95%.
Ponderación	Al objeto de evitar la infrarepresentación de los hogares con mayor número de miembros, los resultados obtenidos han sido ponderados ajustándolos a los reflejados en el Censo 2001.
Fechas de trabajo de campo	Del 13 de marzo al 15 de abril de 2003.

Fuente: Elaboración propia.

El ABA 2003 incluye 57 preguntas de opinión y 17 para la caracterización demográfica y socio-económica de los encuestados. Para una información más detallada sobre el correspondiente cuestionario y los principales resultados descriptivos de esta encuesta, el lector interesado puede consultar IESA (2003). En todo caso, para analizar los aspectos relacionados con la multifuncionalidad de la agricultura, este trabajo se ha centrado básicamente en las respuestas a dos preguntas incluidas en el mismo: una, sobre actitudes, y otra, sobre percepciones. En la formulación de ambas preguntas se parte del supuesto, clave en la multifuncionalidad, de que la agricultura cumple funciones tanto productivas como no productivas, concretándolas en las 5 siguientes:

1. Producir alimentos abundantes.
2. Producir alimentos sanos y de calidad.
3. Producir bienes no alimentarios (textiles, biocarburantes, ornamentales, etc.).
4. Ayudar a la protección del medio ambiente.
5. Crear puestos de trabajo.

En la primera pregunta se interroga a los encuestados sobre el grado de la importancia que le conceden a cada una de las cinco funciones anteriores, ajustando sus respuestas a una escala entre 1 (“ninguna importancia”) y 5 (“mucha importancia”). En la segunda se les pregunta su opinión sobre el grado en que la agricultura andaluza cumple en la práctica cada una de esas funciones, siguiendo igualmente una escala de 1 (“muy mal”) a 5 (“muy bien”). Según este planteamiento puede asumirse que las respuestas correspondientes a estas dos preguntas son ilustrativas, respectivamente, de las *actitudes* de los andaluces ante el fenómeno de la multifuncionalidad agraria y de sus *percepciones* sobre cómo la agricultura andaluza desarrolla hoy su actividad.

2.3. Tratamiento de los datos

La metodología desarrollada para el tratamiento individualizado de las respuestas a cada una de las cuestiones planteadas se ha basado, en primer lugar, en un resumen de la información resultante mediante el *análisis factorial* (AF). Con ello se ha tratado de reducir el número de variables (5 en nuestro caso, correspondientes a cada función) mediante la obtención de factores que explican la variabilidad común de las mismas. Estos factores pueden considerarse como ejes o dimensiones que agrupan variables altamente correlacionadas. Posteriormente, y como procedimiento para analizar la heterogeneidad interna de la muestra, se ha procedido a la tipificación de los elementos de la misma en clases homogéneas representativas de la sociedad andaluza, en base a la aplicación de la *técnica cluster*. Con ello se ha podido identificar individuos “tipo” virtuales, característicos de los diferentes grupos sociales definidos según sus actitudes y percepciones respecto al tema de la multifuncionalidad agraria.

De manera concreta, el AF ha empleado como método de extracción el análisis de componentes principales (ACP) utilizando el método de rotación varimax al objeto de facilitar la interpretación de los factores resultantes. Para la aplicación de la técnica cluster se han considerado como variables tipificadoras los factores más relevantes obtenidos del AF, optándose por el método de agregación jerárquica de Ward o mínima varianza, considerando la distancia euclídea al cuadrado. Para más

información sobre ambas técnicas estadísticas multivariantes puede consultarse Hair *et al.* (1998).

El primer análisis factorial realizado para cada grupo de variables en relación con las dos preguntas consideradas (variables a_i sobre actitudes y variables p_i sobre percepciones) pone de manifiesto la existencia, en ambos casos, de un primer factor que por sí solo explica más del 50% de la varianza total. Sin embargo, la significación práctica del mismo es poco relevante, ya que sólo refleja la forma tan dispar que tienen los encuestados de expresar sus opiniones en la escala empleada. Efectivamente, a la hora de responder a este tipo de preguntas, los encuestados deben ajustar mentalmente sus actitudes y percepciones a la escala propuesta, y cada uno puede hacerlo de forma distinta. Así, estos primeros factores explican tan sólo la existencia de individuos que puntúan sus respuestas empleando valores “altos”, y otros que lo hacen con valores más “bajos”. Los factores que explican este tipo de circunstancias son los que la literatura estadística denomina como “factores tamaño” (Gorsuch, 1983).

Para eliminar el sesgo introducido por la dispar calibración de la escala hecha por los encuestados, y de esta manera obtener factores realmente explicativos de las variables latentes, se ha optado por normalizar las respuestas obtenidas, generando dos nuevos grupos de variables, tal y como a continuación se expone:

$$wa_i = \frac{a_i}{\sum_1^5 a_i} \quad \text{y} \quad wp_i = \frac{p_i}{\sum_1^5 p_i}$$

Así, las actitudes de los encuestados sobre la importancia de cada función i desarrollada por la agricultura (a_i), expresadas originalmente a través de valores en una escala 1-5, se han transformado en variables normalizadas (wa_i), que expresan la importancia relativa de cada función en un rango $[0, 1]$. De igual manera se ha operado con la segunda pregunta, relativa a las percepciones de cómo la agricultura andaluza desarrolla tales funciones, pasando los valores iniciales de las variables p_i a respuestas normalizadas en las nuevas variables wp_i . Estos datos normalizados han sido los empleados para el análisis estadístico multivariante antes comentado. No obstante, conviene apuntar que las variables normalizadas constituyen dos conjuntos de variables linealmente dependientes:

$$\sum_1^5 wa_i = 1 \quad \text{y} \quad \sum_1^5 wp_i = 1$$

lo que impide la realización del AF considerando la totalidad de ellas. Por ello, para permitir la operatividad del AF, se ha optado por trabajar únicamente con 4 variables

normalizadas en cada caso. Las variables no consideradas han sido las relativas a la función de producir bienes no alimentarios (wa_3 y wp_3 , respectivamente), ya que se trata de la función menos importante según los encuestados (ver Cuadro 2 en el epígrafe 3.1).

3. RESULTADOS

3.1. *Análisis descriptivo*

Un primer resultado del estudio es el mero análisis descriptivo de los resultados globales de las dos preguntas analizadas en el ABA-2003, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 2
RESULTADOS AGREGADOS

		Producir alimentos abundantes (1)	Producir alimentos sanos y de calidad (2)	Producir productos no alimentarios (3)	Ayudar a la protección del medio ambiente (4)	Crear puestos de trabajo (5)
Actitudes	Media a_i	4,27	4,68	4,21	4,54	4,69
	Desv. tip. a_i	0,82	0,52	0,88	0,66	0,58
	Media wa_i	0,191	0,209	0,188	0,203	0,209
	Desv. tip. wa_i	0,031	0,019	0,030	0,022	0,023
Percepciones	Media p_i	3,90	3,96	3,59	3,41	3,12
	Desv. tip. p_i	0,78	0,80	0,91	0,95	1,10
	Media wp_i	0,217	0,220	0,199	0,189	0,175
	Desv. tip. wp_i	0,037	0,038	0,040	0,039	0,048

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los resultados agregados en relación a las *actitudes*, cabe resaltar que todas las funciones planteadas como componentes de la multifuncionalidad agraria tienen, según los encuestados, una importancia significativa. Así, los valores medios de las variables a_i están incluidos en un rango [4,69 - 4,21], que, en la escala utilizada, estarían comprendidos entre la consideración de “muy importante” ($a_i=5$) y la de “bastante importante” ($a_i=4$). Un primer resultado relevante de la encuesta es, por tanto, mostrar que la sociedad andaluza, lejos de enfatizar la importancia de una determinada función, parece demandar realmente una agricultura multifun-

cional. Efectivamente, en opinión de los encuestados, la agricultura no sólo debe producir bienes mercantilizables (*commodities*), sino que también debe contribuir a suministrar bienes públicos (*non-commodities*). Similar conclusión se deriva si se analiza la variable normalizada wa_i , observándose que la importancia relativa media de las diferentes funciones oscila entre el 18,8% y el 20,9%. No obstante, para comprobar si en el estrecho rango de valores en que se incluyen los valores medios de a_i y wa_i , existen diferencias significativas, se ha aplicado la prueba *t* para muestras relacionadas a todos los pares a_i - a_j y wa_i - wa_j . Los resultados de estas pruebas demuestran la existencia de diferencias significativas ($p < 0,05$) en todos los casos excepto en uno, el del par formado por las actitudes de producir alimentos sanos ($a_2=4,68$ y $wa_2=0,209$) y crear puestos de trabajo ($a_5=4,69$ y $wa_5=0,209$).

De los resultados anteriores puede afirmarse que, para la sociedad andaluza, las funciones más relevantes desempeñadas por la agricultura son la creación de puestos de trabajo y la producción de alimentos sanos y saludables. La importancia de la primera función (crear empleo) es comprensible en una región donde la agricultura absorbe todavía un porcentaje significativo del empleo total (9,9%), constituyendo el soporte de un importante sector agroindustrial, y donde el paro es el primer problema percibido por la opinión pública³, con una incidencia sobre la población activa total del 18,6%, llegando al 32,0% en el caso del sector agrario (CAP, 2006: datos referidos al año 2003). Igualmente, es justificable el interés por la seguridad de los alimentos debido a la existencia de las últimas crisis alimentarias (vacas locas, dioxinas, fiebre aftosa, etc.) desencadenadas en la UE, crisis que si bien no han tenido un efecto real en la ganadería andaluza, su fuerte presencia en los medios de comunicación explica su impacto en la opinión pública. En un segundo nivel de importancia se sitúa la función de contribuir a la protección del medio ambiente. En tercer lugar, pero todavía con una importancia significativa, los andaluces sitúan a las funciones de producir alimentos abundantes y productos no alimenticios.

En resumen, puede afirmarse que, si bien la agricultura siempre ha sido una actividad multifuncional (una actividad basada en procesos de producción conjunta que generan bienes privados y públicos), la sociedad andaluza actual valora más que antes sus funciones no productivas, como por ejemplo la generación de empleo o la conservación de la naturaleza. Por este motivo el mantenimiento de la oferta de estos bienes públicos suministrados por el sector agrario se plantea hoy en día como un objetivo político, en sintonía con las nuevas demandas de la población. En

3 En los sucesivos barómetros generales de opinión pública realizados anualmente por el IESA desde 1996, el paro aparece como el problema más citado por los andaluces (tres de cada cuatro suelen citar al paro como el problema más importante de Andalucía).

este sentido el fenómeno de la multifuncionalidad puede justificar el apoyo público a este sector primario, como un mecanismo para evitar el posible abandono de la actividad productiva por falta de rentabilidad para los productores y, con ello, el peligro de que se recorte la producción de los bienes públicos antes aludidos. En todo caso cabe indicar que este tipo de intervención pública no debería hacerse de forma sectorial para el conjunto de la agricultura, sino que debería realizarse necesariamente siguiendo criterios espaciales o territoriales.

En cuanto a las *percepciones* de la sociedad andaluza en relación a cómo su sector agrario desarrolla las diferentes funciones antes referidas, puede observarse que, en términos absolutos (p_i), las medias se encuentran localizadas en el rango [3,96 - 3,12], yendo desde el “bien” ($p_i=4$) al “regular” ($p_i=3$) en la escala de medida empleada en el cuestionario⁴. En este caso, el grado con que la agricultura andaluza desempeña cada una de las funciones está ordenado de forma bien distinta de la importancia relativa que los andaluces conceden a tales funciones (actitudes, a_i). Así, según los encuestados, las funciones que mejor desarrolla la agricultura andaluza son la producción de alimentos sanos y saludables, seguida de cerca de la producción de alimentos abundantes. A continuación viene la función de producir bienes no alimenticios y la de contribuir a la protección del medio ambiente. Por último, aparece la creación de puestos de trabajo.

Esta ordenación parece mostrar que los andaluces son más exigentes (menores puntuaciones de p_i) con las funciones que consideran más importantes, como por ejemplo la creación de empleo, considerada más importante, pero percibida como la que peor desempeña la agricultura andaluza. Esta paradójica percepción negativa sobre el cumplimiento de la función social de crear empleo por parte de la agricultura en Andalucía, merece una primera reflexión. Efectivamente, en principio puede parecer incongruente tal consideración, sobre todo si se tiene en cuenta que Andalucía es una región donde el empleo agrario casi duplica la media nacional (9,9% regional frente el 5,6% del conjunto del Estado) (CAP, 2006) y donde las nuevas demandas de trabajo deben cubrirse en muchos casos con mano de obra inmigrante (García y Granados, 2002; Moyano y Garrido, 2002; Gualda, 2003). Siendo todo eso cierto, también es verdad que en el imaginario colectivo de los andaluces sigue muy presente la idea de que la agricultura es el motor de la economía andaluza y que, por tanto, debe contribuir a crear empleo más de lo que lo hace⁵. A ello habría que

4 Para comprobar si en el rango de valores en que se incluyen los valores medios de p_i y wp_i existen diferencias significativas, se ha aplicado igualmente la prueba t para muestras relacionadas a todos los pares p_i-p_j y wp_i-wp_j . Los resultados de estas pruebas demuestran la existencia de diferencias significativas ($p<0,05$) en todos los casos.

5 En el ABA 2003, más de la mitad de los andaluces afirmaba que la agricultura continúa siendo el motor de la economía en Andalucía.

añadir la idea, también muy generalizada entre la población andaluza, de que en Andalucía predomina todavía una estructura basada en grandes explotaciones de carácter extensivo que no aprovechan todo el potencial productivo de que disponen y que, además de ser poco intensivas en la utilización de mano de obra, son las principales beneficiarias de las ayudas procedentes de la Política Agraria Común europea (PAC)⁶. En resumen, entre la sociedad andaluza existe la creencia generalizada de que buena parte de la superficie agraria útil está infratutilizada y que las grandes explotaciones no demandan todo el empleo que deberían para cumplir con su responsabilidad social en tanto beneficiarias de recursos públicos. Tenemos, así, un escenario para intentar explicar la aparente paradoja antes mencionada respecto a la elevada importancia que los andaluces atribuyen a la función de generar empleo agrario y la percepción que ellos tienen del bajo cumplimiento de esa función por parte de la agricultura andaluza.

Por último, si nos centramos en el análisis de la desviación típica (ver Cuadro 2) de wa_i y wp_i (variables en las que se elimina la variabilidad provocada por la forma tan dispar de puntuar en la escala de cinco ítems utilizada en el cuestionario), se puede apreciar cómo las respuestas relativas a *actitudes* presentan un menor nivel de dispersión que las referentes a *percepciones*. Podemos concluir que la sociedad andaluza parece más homogénea a la hora de considerar la importancia relativa de las diferentes funciones de la agricultura, que cuando opina sobre cómo el sector agrario andaluz desempeña realmente cada una de ellas. En otras palabras, sus actitudes (ideológicas) respecto a la multifuncionalidad agraria parecen más homogéneas que sus percepciones (subjetivas y críticas) sobre el grado en que la agricultura andaluza es realmente multifuncional. En todo caso, y al objeto de analizar con mayor detalle la variabilidad interna de la muestra en cuanto a actitudes y percepciones, en las siguientes secciones de este apartado se realiza una doble tipología de ciudadanos. De esta forma se pretende analizar la diversidad de colectivos existentes dentro de la sociedad andaluza, y contrastar con ello si tal pluralidad correlaciona con los valores del postmaterialismo.

3.2. Actitudes

Los principales resultados de la aplicación del AF respecto a las actitudes (tratamiento de las variables wa_i) aparecen reflejados en el siguiente cuadro:

6 Tres de cuatro andaluces opinaban en el ABA 2003 que los grandes agricultores son los principales beneficiarios de las ayudas procedentes de la PAC.

CUADRO 3
RESULTADOS DEL AF RELATIVO A LAS ACTITUDES

Nº factor	Valor propio	Porcentaje de la varianza	Porcentaje acumulado	Componentes rotados			
				wa_1	wa_2	wa_4	wa_5
1	1,776	44,41%	44,41%	-0,253	-0,051	0,972	0,061
2	1,065	26,62%	71,03%	-0,230	0,039	0,062	0,978
3	0,793	19,82%	90,85%	-0,18	0,987	-0,055	0,040
4	0,366	9,16%	100,00%	0,922	-0,149	-0,218	-0,196

Fuente: Elaboración propia.

De los cuatro factores obtenidos, sólo se analizan los que presentan un valor propio superior a la unidad (factores que explican más varianza que cualquier variable original). Se comprueba cómo con estos dos primeros factores se puede explicar el 71% de la varianza total. La interpretación de cada uno de ellos es como sigue:

- *Factor 1 ("sostenibilidad ambiental")*. Este primer factor, que explica el 44,4% de la varianza, tiene como carga factorial rotada más relevante la correspondiente a la función de contribuir a la protección del medio ambiente (wa_4), resultando con signo positivo. Por el contrario, presenta una correlación negativa significativa con los valores normalizados de la función de producir alimentos abundantes (wa_1). Las otras dos variables originales (wa_2 y wa_5) apenas inciden sobre este primer factor. Así, este factor explica la prioridad entre los andaluces de la función ambientalista de la agricultura (signo positivo del factor) frente a su tradicional función productivista (signo negativo).
- *Factor 2 ("empleo agrario")*. En el segundo factor (26,6% de la varianza) la función de crear empleo (wa_5) interviene como la variable más relevante, presentando una carga factorial positiva. De las restantes variables, sólo la componente de la función de producir alimentos abundantes (wa_1) toma valores significativos, en este caso con signo negativo. Así, este factor contrapone la función social de generar empleo en el mundo rural (valor positivo del factor) frente a la económica de generar rentas para los agricultores (valor negativo).

El primer factor (*sostenibilidad ambiental*) puede considerarse como típico de la cultura postmaterialista, que valora la preservación del medio ambiente como un recurso no productivo a transmitir en buen estado de conservación a las generaciones futuras. El segundo factor (*creación de empleo*) plantea algunos problemas a la hora de identificarlo con los valores postmaterialistas, ya que, en cierto sentido, la creación de empleo puede verse como un valor de la cultura materialista. No

obstante, si consideramos como típico de las sociedades avanzadas el hecho de que sectores altamente protegidos y subvencionados con recursos públicos sean cada vez más juzgados por la población en términos de equidad social y de su contribución a la generación de empleo, podemos señalar que la exigencia de que un sector tan subsidiado como la agricultura cree empleo puede verse como una demanda que sintoniza con los valores postmaterialistas.

Empleando esos dos factores como variables clasificatorias, se ha procedido a la aplicación de la técnica cluster según el procedimiento anteriormente indicado. A la luz del dendrograma generado de esta forma se ha visto la conveniencia de clasificar el conjunto de la muestra en 4 clases, tal y como se ilustra en el siguiente cuadro:

CUADRO 4
CLUSTERS RESULTANTES EN FUNCIÓN DE LAS ACTITUDES

Cluster	Etiqueta	Número (%)	Coord. del centroide	
			Fact. 1	Fact. 2
1.1	Alimentos y empleo	407 (17,3%)	-0,733	1,199
1.2	Producción de bienes privados	1.627 (69,1%)	0,007	-0,421
1.3	Bienes públicos de la nueva agricultura	169 (7,2%)	0,563	0,328
1.4	Bienes públicos de la agricultura convencional	153 (6,5%)	1,253	0,928

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior puede observarse cómo la división de la muestra en clases da lugar a clusters de tamaño bien dispar. Así, existe un gran conglomerado que absorbe el 69% de la población, un cluster de tamaño medio que integra el 17% y dos grupos pequeños que representan al 7% de los andaluces cada uno. A partir de esta tipificación se ha realizado un análisis de las características particulares de cada uno de los conglomerados obtenidos. Para ello se ha hecho uso de la información aportada por las variables sociodemográficas y económicas (sexo, estado civil, edad, actividad, nivel de estudios, tamaño de la unidad familiar, nivel de renta y tipo de hábitat) y por las variables de opinión incluidas en el ABA-2003. De manera concreta, esta caracterización se ha realizado en base a una serie de tests de comparación de medias (prueba *t*) para las variables cuantitativas, tratando de constatar la igualdad o no de las medias de cada clase y la del conjunto de la muestra. En el caso de variables categóricas se ha realizado de manera análoga una comparación de proporciones para cada categoría (prueba *z*). Los resultados correspondientes a este análisis comparativo pueden observarse en el Anexo 1. A partir de estas pruebas se han considerado como variables características aquéllas para las cuales se verifica un rechazo de la hipótesis nula (igualdad de medias o

proporciones) para $p < 0,05$. A continuación se resumen los resultados de la descripción de los diferentes clusters:

- *Cluster 1.1 (“producción de alimentos y creación de empleo”)*. Este cluster representa al 17% de la población andaluza y tiene como únicas variables sociodemográficas características la existencia de una mayor proporción de mujeres con ocupación en labores domésticas. Este grupo otorga mayor prioridad a las funciones productivas (producción de alimentos abundantes), concediendo una importancia secundaria a la función ambiental de la agricultura. También es significativa su preferencia por una agricultura más orientada por criterios sociales (alta prioridad de la función de generación de empleo). En este caso, las opiniones expresadas por los componentes de este grupo manifiestan un interés relativamente menor por los temas relacionados con los pueblos y el mundo rural. Además, este grupo expresa menor disposición a pagar más por productos agrarios de mayor calidad.
- *Cluster 1.2 (“producción de alimentos y de bienes no alimenticios”)*. Este cluster es el más numeroso de todos, representando al 69% de la sociedad andaluza. Las únicas variables socio-económicas que resultan significativamente diferentes del conjunto de la población son el nivel de estudios y la renta, cuyos valores medios son menores que la media del total de la muestra (es decir, niveles más bajos de estudios y más bajos niveles de renta). Este grupo concede mayor protagonismo a las funciones productivas (alimentos abundantes y productos no alimenticios), otorgando prácticamente la misma importancia que la media de la población andaluza a la función de contribuir a la protección del medio ambiente. Igualmente se pone de manifiesto que para este grupo la salubridad de los alimentos y la creación de puestos de trabajo en el medio rural son funciones importantes de la agricultura, pero de una importancia relativa algo menor al resto de funciones. Las opiniones expresadas por este cluster son muy cercanas a la media del conjunto de la sociedad. Sólo cabe mencionar, como única diferencia significativa, que los individuos integrados en esta clase consideran que el dinero dedicado a proteger la agricultura es “insuficiente”.
- *Cluster 1.3 (“suministro de bienes y servicios públicos de la nueva agricultura”)*. Este conglomerado agrupa al 7% de la muestra. El perfil sociodemográfico de sus integrantes es el de personas jóvenes de ambos sexos, ocupados y con niveles de estudios y renta por encima de la media. Para este colectivo las prioridades relacionadas con la multifuncionalidad agraria se caracterizan por la importancia que otorgan a la función de contribuir a la protección del medio ambiente (es decir, el desarrollo de una agricultura sostenible desde una perspectiva ambiental) y a la creación de empleo (es

decir, el desarrollo de una agricultura guiada por una lógica social). Así, este grupo prioriza todas las funciones de la agricultura por encima de la media, a excepción de la de producir alimentos abundantes. Entre las opiniones expresadas en esta misma encuesta, se destaca cómo este grupo es el que tiene un mayor interés por los temas relacionados con los pueblos y el mundo rural y el que muestra un mayor conocimiento de la PAC. Asimismo, es el grupo que presenta una mayor disposición a pagar más por alimentos de calidad, y el que considera que las ayudas dedicadas a proteger la agricultura son “suficientes”. En cualquier caso, opinan que estas ayudas deberían concederse a los agricultores por su contribución a la generación de bienes públicos (es decir, empleo y protección al medio ambiente).

- *Cluster 1.4 (“bienes públicos de la agricultura convencional”)*. Este es el cluster que engloba un menor porcentaje de la población (6%). Este conglomerado se caracteriza por estar compuesto mayoritariamente por hombres ocupados, con niveles de estudios y renta por encima de la media. En este caso, tal y como ocurría con el cluster 3, se ponen de manifiesto las preferencias encaminadas hacia una agricultura sostenible y guiada por una lógica social. Así, se observa cómo este grupo pondera la importancia de todas las funciones de la agricultura por encima de la media, a excepción de la de producir bienes no alimenticios. En cuanto a sus opiniones, cabe afirmar que son el grupo con mayor interés por los temas relacionados con la agricultura, si bien creen, en mayor medida que el resto, que se dedica excesivo dinero a proteger a la agricultura y manifiestan que no estarían dispuestos a pagar más impuestos para contribuir a dicha protección. Finalmente, es un grupo que muestra una disponibilidad al pago por productos alimenticios de calidad relativamente mayor que la media.

Además de la caracterización expuesta arriba, un resultado relevante de la tipificación realizada es el poner de manifiesto cómo todos los grupos sociales definidos demandan, sin excepción, un sector agrario realmente multifuncional, que provea tanto bienes privados como públicos. Efectivamente, si bien existen diferencias estadísticamente significativas en los valores medios de w_a , se evidencia cómo todos los clusters otorgan una importancia relativa media por encima del 10% a todas y cada una de las funciones ($w_a > 0,1$ para todo i).

La tipología realizada pone igualmente de relieve cómo los dos últimos conglomerados, que se caracterizan por encarnar en mayor medida las preferencias por la sostenibilidad ambiental y social de la agricultura (coordenadas positivas de los dos factores analizados), se corresponden con grupos mayoritariamente integrados por personas jóvenes, con mayor nivel de estudios y de rentas. Esta circunstancia parece confirmar la hipótesis, ya avanzada en la introducción, que la demanda de

una agricultura que refuerce la provisión de bienes públicos (funciones sociales y medioambientales) está en sintonía con los valores postmaterialistas que de forma creciente impregnan las sociedades modernas.

Para terminar con estos resultados sobre las actitudes, quedaría por apuntar que la variable “*ideología*”, que posiciona a los encuestados en términos de “izquierda”, “centro” y “derecha”, no ha resultado ser significativa para esta primera tipología. Así, puede afirmarse que tanto el concepto como las actitudes frente al fenómeno de la multifuncionalidad agraria no están en principio correlacionados con ninguna adscripción política tradicional. Igualmente, es llamativo comprobar cómo la variable “*hábitat*”, relativa al tamaño del núcleo de población donde viven los encuestados, y la variable que cuantifica la relación directa de los encuestados con la actividad agraria (ser agricultor o pertenecer a una familia de agricultores), tampoco han resultado ser características significativas de los diferentes clusters. Así, aunque *a priori* pudiera pensarse otra cosa, la residencia en un entorno rural o urbano y la relación con la actividad agraria parece no generar diferencias significativas en las respuestas relativas a las actitudes ante la multifuncionalidad agraria. Los cambios recientes que han tenido lugar en los ámbitos económico, social y cultural y que han contribuido a aumentar la interpenetración rural-urbana, pueden explicar esta aparente contradicción. De hecho, este proceso de ósmosis ha llegado a plantear serias dudas epistemológicas sobre la pertinencia de seguir hablando de sociedad rural y urbana como dos entes claramente separados, y a cuestionar si algunas de las diferencias que aún se observan entre la población rural y la urbana en algunas sociedades en temas de actitudes y comportamientos se deben más a la influencia de variables sociodemográficas, que al hecho de vivir en hábitats distintos (Moyano y Garrido, 2002).

3.3. Percepciones

Un resumen de los resultados del AF relativo a las percepciones de los andaluces sobre la multifuncionalidad agraria (tratamiento de las variables *wp*) puede consultarse en el cuadro siguiente:

CUADRO 5
RESULTADOS DEL AF RELATIVO A LAS PERCEPCIONES

Nº factor	Valor propio	Porcentaje de la varianza	Porcentaje acumulado	Componentes rotados			
				wp ₁	wp ₂	wp ₄	wp ₅
1	1,639	40,96%	40,96%	-0,042	0,966	-0,105	-0,251
2	1,299	32,47%	73,43%	-0,264	-0,103	0,956	-0,104
3	0,832	20,79%	94,22%	0,946	-0,039	-0,255	-0,183
4	0,231	5,78%	100,00%	-0,184	-0,234	-0,102	0,945

Fuente: Elaboración propia.

Considerando únicamente los factores con valores propios mayores de uno, se han extraído dos factores como los más relevantes. Ambos factores tienen un poder explicativo del 73% de la varianza total. Analizando las cargas factoriales de ambos, estos factores pueden describirse como sigue:

- *Factor 1 (“agricultura sana y saludable”)*. El primer factor explica el 41% de la varianza, presentando una correlación marcadamente positiva para la función de alimentos sanos (wp_2), y levemente negativa para las funciones de creación de puestos de trabajo (wp_3) y protección del medio ambiente (wp_4). Por este motivo, este factor se puede relacionar con el desempeño de una agricultura “sana y saludable” (valores positivos del factor).
- *Factor 2 (“agricultura sostenible”)*. El segundo factor (32% de la varianza) explica básicamente el desempeño de la función ambiental de la agricultura (correlación positiva con wp_4). Así, valores positivos del factor manifiestan una buena realización de la función relacionada con la protección del medio ambiente, mientras que valores negativos se relacionan básicamente con una correcta ejecución de la función de producción de alimentos abundantes (wp_7).

A partir de los valores de estos dos factores para cada elemento de la muestra se ha procedido a la aplicación de la correspondiente técnica cluster. El resultado de la agregación jerárquica propuesta ha resultado en un dendrograma que justifica la división de la muestra en 3 conglomerados, tal y como aparece en el cuadro siguiente:

CUADRO 6
CLUSTERS RESULTANTES EN FUNCIÓN DE LAS PERCEPCIONES

Cluster	Etiqueta	Número (%)	Coord. del centroide	
			Fact. 1	Fact. 2
2.1	La agricultura es sostenible y social	1.400 (59,4%)	-0,104	0,178
2.2	La agricultura es saludable y sostenible	269 (11,4%)	0,954	0,618
2.3	La agricultura es productiva	687 (29,2%)	-0,142	-0,469

Fuente: Elaboración propia.

Como en el caso anterior, se ha caracterizado cada cluster a partir de las coordenadas de sus respectivos centroides y de la existencia de diferencias significativas ($p < 0,05$) entre las medias de sus variables sociodemográficas y de opinión con respecto al conjunto de la muestra. Los resultados concretos de los tests de comparación realizados pueden observarse en el Anexo 2. A continuación se hace una descripción sumaria de esta caracterización:

- *Cluster 2.1 (“la agricultura andaluza es una agricultura sostenible y guiada por una lógica social”)*. Este primer conglomerado es el de mayor tamaño, con el 59% de los elementos de la muestra. Sociodemográficamente se caracteriza por ser un colectivo en términos relativos de mayor edad, de menores niveles de estudios y de renta. Según su opinión, la agricultura andaluza, tal y como se desarrolla en la actualidad, puede considerarse compatible con el medio ambiente y creadora de empleo, si bien no cubre por completo sus exigencias respecto a la salubridad de los alimentos que produce (como pone de manifiesto también su menor confianza en la seguridad de los productos andaluces). Dentro de esta tipología, es el colectivo con una visión más optimista de la situación de la agricultura y del mundo rural andaluz y con un menor conocimiento de la PAC.
- *Cluster 2.2 (“la agricultura andaluza es productiva, sana, de calidad y sostenible”)*. Este segundo grupo agrega al 11% de la muestra. Sus componentes se caracterizan por ser más jóvenes que el conjunto de la población, y por tener un mayor nivel de estudios y de renta. La función que mejor valora este colectivo en la agricultura andaluza es la de producir alimentos sanos, de calidad y abundantes. Por el contrario, consideran resultados relativamente peores en relación a las funciones de producción de bienes no alimentarios. Según las opiniones manifestadas, este grupo se caracteriza por su visión más negativa de la situación actual de la agricultura andaluza y por su mayor disposición a pagar más por productos de calidad.
- *Cluster 2.3 (“la agricultura andaluza es productivista”)*. Este conglomerado, que concentra al 29% de la muestra, presenta como características socio-demográficas una edad media menor al del conjunto de la población, así como un mayor nivel de estudios y de renta, y una residencia en localidades de mayor tamaño. Este colectivo se diferencia de los anteriores por percibir a la agricultura andaluza como un sector marcadamente productivista. Así, las funciones percibidas como peor desempeñadas son las de protección del medio ambiente y la creación de puestos de trabajo. En cuanto a sus opiniones, destaca como un colectivo pesimista respecto a la situación actual y futura de los pueblos y el medio rural en Andalucía y con un mayor conocimiento de la PAC.

Como comentario general a esta segunda tipología, debe hacerse notar cómo en este caso se ha podido determinar un número menor de diferencias significativas respecto a las preguntas de opinión. Tal circunstancia se explica debido a que tales ideas se encuentran más relacionadas con las actitudes individuales frente a la multifuncionalidad, en la medida en que ambas vienen condicionadas por la

ideología de cada uno, y no tanto con la forma con que los individuos perciben la realidad agraria.

3.4. Índice de cumplimiento de la multifuncionalidad agraria

Para relacionar las actitudes y percepciones sociales en relación a la multifuncionalidad agraria, se propone un índice que cuantifique en qué medida la agricultura andaluza está desarrollando las funciones que cada ciudadano le exige. Este índice, que denominamos de *cumplimiento de la multifuncionalidad agraria* (INCMULT), se ajustaría a la siguiente expresión matemática:

$$INCMULT = \sum_{i=1}^{i=5} \left[wa_i \cdot \frac{p_i}{5} \right]$$

En definitiva, esta expresión se asemeja a una función de utilidad aditiva, donde se suma la contribución de cada función i a la utilidad total (bienestar) que proporciona a cada individuo la multifuncionalidad agraria. Cada sumando (cada función i) sería simplemente el valor normalizado del desempeño de la función i ($p_i/5$) ponderado por la importancia relativa de cada función (wa_i). Como resulta evidente, los valores que puede tomar este índice INCMULT para los diferentes individuos están comprendidos en el rango $[0, 1]$, que va desde una utilidad nula (valor 0) hasta la utilidad máxima que se alcanzaría para el valor 1.

Una vez definido este índice, y aplicado para el conjunto de elementos de la muestra del ABA, puede afirmarse que la utilidad media proporcionada por la multifuncionalidad de la agricultura andaluza es de 0,72, valor que podría considerarse como aceptable; es decir, explicativo de un nivel notable de satisfacción o bienestar social de los andaluces en relación al cumplimiento percibido hoy por ellos en la agricultura de Andalucía.

En cualquier caso, como ocurría con las actitudes y las percepciones, el valor de este índice presenta una variabilidad importante entre individuos. Por este motivo, para intentar concretar este aspecto, se ha determinado el valor medio de INCMULT para los distintos clusters de cada tipología, y se ha analizado si existen diferencias significativas con respecto al conjunto de la población. Aplicando este procedimiento a las clases de la primera tipología (actitudes), se ha verificado que la satisfacción por el cumplimiento global de las distintas funciones por parte de la agricultura andaluza es significativamente mayor para el cluster 1.2 (“producción de bienes privados”), mientras que es menor para los clusters 1.1 (“alimentos y empleo”) y 1.3 (“bienes públicos de la nueva agricultura”). Haciendo lo propio con los conglomerados de la tipología realizada según percepciones, se evidencia que

el bienestar proporcionado por el sector agrario es superior para el cluster 2.1 (“la agricultura andaluza es una agricultura sostenible y guiada por una lógica social”), pero inferior para el resto (“la agricultura andaluza es productiva, sana, de calidad y sostenible” y “la agricultura andaluza es productivista”).

En todo caso conviene señalar que las mayores diferencias de las medias de los cluster con respecto a la media poblacional, tanto en términos absolutos como de significación de las mismas, se producen para la segunda tipología. Esto muestra que la cuantificación de la utilidad depende en mayor medida de las percepciones subjetivas de la realidad agraria (*percepciones*) que de cuestiones relacionadas con la importancia asignada a las diferentes las funciones desarrolladas por la agricultura (*actitudes*). En términos políticos esta circunstancia podría interpretarse afirmando que más importante incluso que los objetivos planteados para el desarrollo de la política agraria y de la cuantificación objetiva de los logros alcanzados por la misma (variaciones en los indicadores críticos), es la forma en que la sociedad percibe su agricultura. Así pues, parece clave el papel que desarrollan las administraciones, los grupos políticos, los grupos de presión (ecologistas, agricultores, consumidores, industriales, etc.) y los medios de comunicación en la formación de opinión en torno al sector agrario. En todo caso, el análisis de las diferencias existentes entre realidad objetiva y percepciones subjetivas excede del propósito de este artículo, y deja otra línea abierta para su estudio dentro del campo de la sociología.

4. CONCLUSIONES

El trabajo realizado pone de manifiesto cómo la sociedad andaluza demanda realmente un sector agrario multifuncional, que proporcione tanto productos comercializables de naturaleza privada (alimentos y materias primas) como bienes y servicios de naturaleza pública (generación de empleo, salubridad de los alimentos y protección del medio ambiente). Esta demanda multifuncional es general, pues para todos los grupos de la población todas las funciones a realizar por la agricultura son relevantes (importancia relativa superior al 10%).

No obstante, los resultados indican la existencia de cierto grado de heterogeneidad dentro de la sociedad andaluza en relación a las *actitudes* (grado de importancia que le dan a las distintas funciones de la agricultura) y, sobre todo, en cuanto a las *percepciones* (grado de cumplimiento real de dichas funciones por parte de la agricultura andaluza). El análisis de esta heterogeneidad es de gran interés para conocer qué grupos sociales se encuentran más insatisfechos, y para posteriormente articular las medidas e instrumentos necesarios que cubran sus demandas. En este sentido puede destacarse un grupo formado por jóvenes, con

mayor nivel de formación y cultura urbana —que *a priori* encarnan en mayor grado los valores postmaterialistas—, que presenta una actitud más favorable a las nuevas funciones de la agricultura en los ámbitos social y medioambiental. Esta actitud, sin embargo, se contrapone con la percepción que este colectivo tiene de la situación de la agricultura andaluza, a la que consideran en la actualidad más cumplidora de su función productiva que de la función de proveer bienes públicos. Esta diferencia entre actitudes y percepciones nos muestra en alguna medida su insatisfacción y grado de exigencia.

Asimismo, cabe destacar la utilidad práctica de los resultados obtenidos para la evaluación de la política agraria. En este sentido cabría comenzar señalando que la existencia de una demanda a favor de una agricultura multifuncional, por sí sola, no justifica la existencia de un régimen de apoyo (subvenciones) al sector. Efectivamente, de los resultados obtenidos se deriva que el apoyo público al sector agrario está justificado socialmente sólo en la medida que éste contribuya favorablemente al bienestar del conjunto de la sociedad que lo soporta. Teniendo en cuenta esta consideración general, cabría hacer un juicio crítico sobre la última y más profunda Reforma de la PAC, aprobada en el año 2003 y puesta en marcha en 2006. Con este propósito a continuación se analiza en qué medida esta reforma va a contribuir a desarrollar una agricultura multifuncional conforme a las preferencias sociales (actitudes) reveladas en este trabajo. Dicho análisis debe centrarse en los dos instrumentos básicos en que ésta se apoya: el desacoplamiento de las ayudas y la condicionalidad de las mismas.

En relación al *desacoplamiento* de las ayudas, cabe hacer una doble lectura, una positiva y otra negativa. Así, en primer lugar pueden señalarse las ventajas que introduce esta nueva forma de asignar las ayudas entre los productores, como elemento que favorece la regulación de la producción de bienes y servicios privados (función económica de la agricultura) de acuerdo al mercado, el mecanismo más eficiente para tal fin. Sin embargo, el desacoplamiento plantea de forma pareja el inconveniente de incentivar el abandono de los sistemas agrarios más marginales (menos competitivos), acentuando con ello el peligro cierto de una merma en la provisión de buena parte de los bienes y servicios públicos actualmente suministrados por dichos sistemas.

En cuanto al régimen de *condicionalidad* establecido con la última reforma, también cabe la posibilidad de hacer dos lecturas. La primera, más positiva, considera este instrumento como una nueva forma de dotar al régimen de ayudas de un mecanismo generalizado que liga de forma efectiva la percepción de las mismas con el suministro de bienes y servicios públicos. Efectivamente, con la nueva norma el cobro de los subsidios obliga a los productores a cumplir con diversas normas ambientales y a mantener sus explotaciones en buenas condiciones agrarias y medio-

ambientales. En cualquier caso, el régimen de condicionalidad implantado puede analizarse asimismo de una forma crítica. Así, cabría achacar a la condicionalidad el ser una medida que se limita a penalizar la generación de externalidades negativas, pero sin fomentar realmente la generación de externalidades positivas. Igualmente, puede criticarse que la condicionalidad, tal y como está actualmente regulada, se centra en aspectos estrictamente ambientales, obviando en buena medida las externalidades de carácter social también generadas por la actividad agraria.

En síntesis, puede afirmarse que la última reforma de la PAC es un paso adelante en la dirección de fomentar una nueva forma de agricultura de acuerdo a las demandas actuales, si bien éste debe considerarse insuficiente para satisfacer tales demandas. De cara al futuro cabría pensar en próximos cambios legislativos de mayor envergadura, mediante los cuales se aprobasen nuevos instrumentos que favorezcan una mayor ligazón entre las ayudas y la producción agraria de bienes y servicios públicos demandados socialmente. Así, dentro del ámbito español cabe apuntar el interés que tienen los “*contratos territoriales*” propuestos en el borrador de la futura *Ley nacional de Desarrollo Sostenible del Medio Rural*. De realizarse dichos contratos adecuadamente, estos constituirían la plasmación formal del nuevo “contrato social” existente con la agricultura, donde esta actividad debe ser apoyada públicamente sólo por el correcto desempeño de las funciones sociales y ambientales que le son inherentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIAZA, M.; CAÑAS ORTEGA, J.F.; CAÑAS MADUEÑO, J.A. y RUIZ, P. (2004): "Assessing the visual quality of rural landscapes". *Landscape and Urban Planning*, nº 69, pp. 115-125.
- ATANCE, I. y TIÓ, C. (2000): "La multifuncionalidad de la agricultura española: aspectos económicos e implicaciones sobre la política agraria". *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 189, pp. 29-48.
- BERICAT, E. (2002): *Fragmentos de la realidad social posmoderna*. Documento de trabajo A2002/02. Fundación Centro de Estudios Andaluces (centrA:), Sevilla. Disponible en Internet en: <http://www2.fundacion-centra.org/pdfs/A200202.pdf>.
- BOHMAN, M.; COOPER, J.; MULLARKEY, D.; NORMILE, M.A.; SKULLY, D.; VOGEL, S. y YOUNG, E. (1999): *The Use and Abuse of Multifunctionality*. Washington, Economic Research Service-USDA.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (2006): *Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía 2003*. Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca-Junta de Andalucía.
- COMISIÓN EUROPEA (1998): *Contribution of the European Community on the Multifunctional Character of Agriculture*. Bruselas, DG Agriculture-European Commission.
- COMISIÓN EUROPEA (1999): *Safeguarding the multifunctional role of agriculture: which instruments?*. Bruselas, DG Agriculture-European Commission.
- COMISIÓN EUROPEA (2000): *Agriculture's contribution to environmentally and culturally related non-trade concerns*. Bruselas, DG Agriculture-European Commission.
- COMISIÓN EUROPEA (2003): "Los futuros ciudadanos de la UE respaldan los objetivos de la PAC". *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 198, pp. 287-291.
- COLOMBO, S.; HANLEY, N. y CALATRAVA, J. (2005). "Designing policy for reducing the off-farm effect of soil erosion using choice experiments". *Journal of Agriculture Economics*, nº56, pp. 81-95.
- DEL PINO, J. y BERICAT, E. (1998): *Valores sociales en la cultura andaluza*. Madrid, C.I.S.
- DELGADO, M.; RAMOS, E.; GALLARDO, R. y RAMOS, F. (2003): "Multifunctionality and Rural Development: A necessary convergence". En VAN HUYLENBROECK, G. y DURAND, G. (eds.) *Multifunctionality: A new paradigm for European agriculture*. Aldershot. (Reino Unido), Ashgate.

- GARCÍA, F.J. y GRANADOS, A. (2002): "La inmigración extranjera en Andalucía". En MOYANO, E. y PEREZ YRUELA, M. (Coord) *La Sociedad Andaluza (2000)*. Sevilla, IESA-CSIC, pp. 651-685.
- GOMÉZ-LIMÓN, J.A. y ATANCE, I. (2004): "Identificación de objetivos públicos para el apoyo al sector agrario". *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 203, pp. 49-84.
- GONZÁLEZ REGIDOR, J.J. (2003): "Los europeos ante la PAC". En FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES (ed.) *Agricultura familiar en España*. Madrid, Fundación de Estudios Rurales, pp. 7-13.
- GORSUCH, R.L. (1983): *Factor Análisis*. Hillsdale (New Jersey), Lawrence Erlbaum Associates.
- GOURLAY, D. y SLEE, B. (1998): "Public preferences for landscape features: a case study of two Scottish environmentally sensitive areas". *Journal of Rural Studies*, nº 14, pp. 249-263.
- GUALDA, E. (2003): *Agricultura andaluza y trabajadores extranjeros: del jornalero andaluz al temporero inmigrante*. Documento de trabajo A2003/03. Fundación Centro de Estudios Andaluces (centra:), Sevilla. Disponible en Internet en: <http://www2.fundacion-centra.org/pdfs/A200303.pdf>.
- HAIR, J.F.; ANDERSON, R.E.; TATHAM, R.L. y BLACK, W.C. (1998): *Multivariate Data Analysis*. Upper Saddle River (New Jersey), Prentice Hall International.
- HALL, C.; McVITTIE, A. y MORAN, D. (2004): "What does public want from agriculture and the countryside? A review of evidence and methods". *Journal of Rural Studies*, nº 20, pp. 211-225.
- HELLERSTEIN, D. y NICKERSON, C. (2002): "Farmland protection programs: What does the public want?". *Agricultural Outlook*, May, pp. 27-30.
- HYTTIÄ, N. y KOLA, J. (2005): *Citizen's attitudes towards multifunctional agriculture*. Discussion Paper nº 8. Department of Economics and Management, Helsinki University.
- IESA, INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (2003): *Opinión Pública, Agricultura y Sociedad Rural en Andalucía. (Agrobarómetro-2003)*. Informe Síntesis, Informes y Monografías E-0304, IESA-CSIC.
- INGLEHART, R. (1998): *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid, CIS.
- KALLAS, Z.; GÓMEZ-LIMÓN, J.A.; ARRIAZA, M. y NEKHAY, O. (2006): "Análisis de la demanda andaluza de bienes y servicios no comerciales procedentes de la actividad agraria: el caso del olivar de montaña". *Economía Agraria y Recursos Naturales*, nº 11, pp. 46-79.
- MASSOT, A. (2000): "La PAC, entre la Agenda 2000 y la Ronda del Milenio: ¿A la búsqueda de una política en defensa de la multifuncionalidad agraria?". *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 188, pp. 9-66.

- MASSOT, A. (2002): "La multifuncionalidad agraria, un Nuevo paradigma para la reforma de la PAC y de la Organización Mundial del Comercio". *Revista de Derecho Comunitario*, nº 11, pp. 45-84.
- MONTERO, J.R. y TORCAL, M. (1992): "Política y cambio cultural en España: Una nota sobre la dimensión postmaterialista". *Revista Internacional de Sociología*, nº 1, pp. 61-99.
- MOYANO, E. (2003a): "La interlocución en la agricultura española". *Papeles de Economía Española*, nº 96, pp. 134-144.
- MOYANO, E. (2003b): "Nueva agricultura y multifuncionalidad: un reto para el ingeniero agrónomo". *Revista de Fomento Social*, nº 232, pp. 755-768.
- MOYANO, E. y GARRIDO, F. (2002): La sociedad rural en Andalucía. En MOYANO, E. y PEREZ YRUELA, M. (Coord.) *La Sociedad Andaluza (2000)*. Sevilla, IESA-CSIC, pp. 299-336.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (2000): *Multifunctionality: Towards an Analytical Framework*. Paris, OECD.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (2001): *Multifunctionality: Applying the OECD Analytical Framework. Guiding Policy Design*. Paris, OECD.
- PARRA, C.; CALATRAVA, J. y DE HARO, T. (2004): *Análisis multifuncional de sistemas agrarios: aplicación del método del proceso analítico jerárquico al olivar de producción convencional, Ecológica e integrada en Andalucía*. Málaga, Analistas Económicos de Andalucía.
- REIG, E. (2002): "La multifuncionalidad del mundo rural". *Información Comercial Española*, nº 803, pp. 33-44.
- REIG, E. (2003): "La multifuncionalidad en la estrategia agraria europea". En FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES (ed.) *Agricultura familiar en España*. Madrid, Fundación de Estudios Rurales, pp. 96-105.
- TIÓ C. y ATANCE, I. (2001): *Multifunctionality: Applying the OECD framework A review of literature in Spain*. Paris, OECD.
- VARIYAM, J.N.; JORDAN, J.L. y EPPERSON, J.E. (1990): "Preferences of citizens for agricultural policies: evidence from a national survey". *American Journal of Agricultural Economics*, nº 72, pp. 257-267.
- YRJÖLÄ, T. y KOLA, J. (2004): "Consumer Preferences Regarding Multifunctional Agriculture". *International Food and Agribusiness Management Review*, nº 1, pp. 78-90.

ANEXO 1
**CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y DE OPINIÓN DE LAS
 CLASES DE LA TIPOLOGÍA SEGÚN LAS ACTITUDES**

	Media de la muestra	Diferencias de la media del cluster y media de la muestra			
		Cluster 1.1	Cluster 1.2	Cluster 1.3	Cluster 1.4
ACTITUDES					
<i>wa₁</i> . Importancia relativa alimentos abundantes.	0,191	0,003'	0,006'''	-0,081'''	0,016'''
<i>wa₂</i> . Importancia relativa alimentos sanos.	0,209	-0,005'''	-0,004'''	0,025'''	0,024'''
<i>wa₃</i> . Importancia relativa prod. no alimenticios.	0,188	-0,008'''	0,008'''	0,013'''	-0,077'''
<i>wa₄</i> . Importancia relativa protección medioambiente.	0,203	-0,014'''	-0,001	0,023'''	0,019'''
<i>wa₅</i> . Importancia relativa crear puestos de trabajo.	0,209	0,025'''	-0,010'''	0,020'''	0,017'''
VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS					
T1. Sexo.					
T1 = 1 (hombre)	0,517	-0,016'	-0,016	0,045	0,078'
T1 = 2 (mujer)	0,483	0,016'	0,016	-0,045	-0,078'
T2. Estado civil.					
T2 = 1 (soltero/a)	0,282	0,008	-0,003	0,038	-0,027
T2 = 2 (casado/a)	0,621	0,006	-0,008	0,019	0,046
T2 = 3 (conviviendo en pareja)	0,018	-0,008	0,003	-0,006	-0,005
T2 = 4 (divorciado/a o separado/a)	0,023	0,001	0,002	-0,017''	-0,004
T2 = 5 (viudo/a)	0,053	-0,009	0,007	-0,029'	-0,020
T3. Edad (años)	44,069	-0,389	0,721	-4,530''	-1,611
T7. Actividad.					
T7 = 1 (ocupado)	0,415	-0,019	-0,013	-0,089''	0,108'
T7 = 2 (sin trabajo o jubilado)	0,455	-0,021	0,019	0,178'''	-0,102'
T7 = 3 (tareas del hogar)	0,130	0,040'	-0,006	-0,118'''	-0,006
T4. Nivel de estudios terminados. Analfabetos (1), Sin estudios (sabe leer y escribir) (2), Algunos años de primaria (3), Estudios primarios completos (5), E.S.O. (7), Ciclos formativos de grado medio (FP-I) (8), bachillerato (10), Ciclos formativos de grado superior (FP-II) (12), universitarios de grado medio (14), universitarios de grado superior (15) o doctorado (16).	7,410	-0,149	-0,254'	1,833'''	1,074''
T5. Tamaño de la unidad familiar (personas)	3,585	0,002	-0,050	0,006	0,519
T17. Renta (€/mes) Menos de 250 (1), 251-500 (2), 501-750 (3), 751-1000 (4), 1001-1250 (5), 1251-1500 (6), 1501-1750 (7), 1751-2000 (8), 2001-2250 (9), 2251-2500 (10), 2501-3000 (11), 3001-3500 (12) o más de 3.500 (13).	4,638	0,265	-0,210'	0,793'''	0,395'
Hábitat. Localidad de menos 5.000 H (1), entre 5.001 y 20.000 H (2), entre 20.001 y 100.000 H (3) o más de 100.000 H (4).	2,617	0,012	0,019	-0,203'	-0,009
P56. En su familia cercana (padre, madre, hermanos/as, hijos/as, nietos/as) ¿hay algún agricultor?					
P56 = 1 (sí)	0,388	-0,007	-0,003	0,003	0,043
P56 = 2 (no)	0,611	0,006	0,003	-0,002	-0,043

	Media de la muestra	Diferencias de la media del cluster y media de la muestra			
		Cluster 1.1	Cluster 1.2	Cluster 1.3	Cluster 1.4
VARIABLES DE OPINIÓN					
P1. ¿Podría decirme si los temas relacionados con los pueblos y las zonas rurales de Andalucía le preocupan a Ud. Mucho (5), bastante (4), algo (3), poco (2) o nada (1)?	3,605	-0,116*	0,009	0,141*	0,055
P4. En su opinión, la situación general de los pueblos y zonas rurales de Andalucía es actualmente muy buena (5), buena (4), regular (3), mala (2) o muy mala (1)?	3,452	-0,046	0,022	-0,123*	0,024
P14. ¿Cómo ve Ud. el futuro de los pueblos de Andalucía? Con mucho optimismo (5), con optimismo (4), neutral (3), con pesimismo (2) o con mucho pesimismo (1).	3,718	-0,110*	0,022	0,026	0,026
P22. ¿Podría decirme si los temas relacionados con la agricultura andaluza le preocupan a Ud. Mucho (5), bastante (4), algo (3), poco (2) o nada (1)?	3,743	-0,037	-0,012	0,038	0,184*
P23. En general, ¿cómo cree Ud. que es la situación actual de la agricultura en Andalucía? Muy buena (5), buena (4), regular (3), mala (2) o muy mala (1).	3,210	-0,002	0,001	-0,083	0,082
P39. Como consumidor, ¿qué grado de confianza en cuanto a seguridad le merecen los productos agrícolas andaluces? Mucha (5), bastante (4), alguna (3), poca (2) o nada (1).	4,371	-0,051	0,005	0,044	0,040
P40. ¿Ha oído hablar de la PAC?					
P40 = 1 (sí)	0,269	-0,003	-0,019	0,187***	-0,001
P40 = 2 (no)	0,721	0,009	0,018	-0,189***	-0,002
P43 La UE tiende a subvencionar cada vez menos los productos agrícolas y cada vez más las medidas para la protección del medio ambiente y el desarrollo rural. ¿Qué le parece a Ud.?. Muy bien.(5), bien (4), regular (3), mal (2) o muy mal (1).	2,783	0,008	-0,006	-0,030	0,074
P47_1. Las ayudas que reciben los agricultores deben suprimirse porque no sirven para mejorar la agricultura andaluza. Muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), neutral (3), en desacuerdo (2) o muy en desacuerdo (1).	2,057	0,045	-0,018	-0,003	0,068
P47_2. Las ayudas sólo deben concederse a los pequeños agricultores porque son los que más las necesitan. Muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), neutral (3), en desacuerdo (2) o muy en desacuerdo (1).	3,297	-0,008	0,035	-0,218**	-0,102
P47_3. Las ayudas deben concederse a todos los agricultores si crean empleo y protegen el medio ambiente. Muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), neutral (3), en desacuerdo (2) o muy en desacuerdo (1).	4,215	-0,030	-0,009	0,175**	-0,026
P48. ¿Hasta qué punto estaría Ud. a favor de pagar más por consumir alimentos de calidad? - Totalmente a favor (5), bastante a favor (4), neutral (3), bastante en contra (2) o totalmente en contra (1).	3,736	-0,236***	0,004	0,401***	0,133*
P49. ¿Cree Ud. que el dinero público que se dedica a proteger a la agricultura es excesivo (3), suficiente (2) o insuficiente (1)?	1,316	0,033	-0,024*	0,088*	0,061*
P50. ¿Hasta qué punto estaría Ud. dispuesto a pagar más impuestos para proteger la agricultura? Muy dispuesto (5), bastante dispuesto (4), algo dispuesto (3), poco dispuesto (2) o nada dispuesto (1).	2,613	-0,027	0,008	0,113	-0,139*
T3. Ideología.					
T3 = 1 (izquierda)	0,319	0,040	-0,011	0,048	-0,038
T3 = 2 (centro)	0,224	-0,028	0,005	0,042	-0,021
T3 = 3 (derecha)	0,105	0,008	-0,006	0,025	0,013
T3 = 4 (ns/nc)	0,352	-0,021	0,013	-0,116***	0,046
INDMULTI. Índice de desempeño de la multifuncionalidad.	0,722	-0,013*	0,007	-0,031**	-0,008

Significación: * valores significativos al 5%, ** valores significativos al 1% y *** valores significativos al 0,1%.

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 2
**CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y DE OPINIÓN DE LAS
 CLASES DE LA TIPOLOGÍA SEGÚN LAS PERCEPCIONES**

	Media de la muestra	Diferencias de la media del cluster y media de la muestra		
		Cluster 2.1	Cluster 2.2	Cluster 2.3
PERCEPCIONES				
<i>wp₁</i> . Desempeño relativo alimentos abundantes.	0,217	-0,023 ^{***}	0,045 ^{***}	0,021 ^{***}
<i>wp₂</i> . Desempeño relativo alimentos sanos.	0,220	-0,006 ^{***}	0,024 ^{***}	0,002
<i>wp₃</i> . Desempeño relativo prod. no alimenticios.	0,199	0,000	-0,072 ^{***}	0,022 ^{***}
<i>wp₄</i> . Desempeño relativo protección medioambiental.	0,189	0,012 ^{**}	0,000	-0,018 ^{***}
<i>wp₅</i> . Desempeño relativo crear puestos de trabajo.	0,175	0,017 ^{**}	0,004	-0,027 ^{***}
VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS				
T1. Sexo.				
T1 = 1 (hombre)	0,517	0,002	0,008	-0,005
T1 = 2 (mujer)	0,483	-0,002	-0,008	0,005
T2. Estado civil.				
T2 = 1 (soltero/a)	0,282	-0,019 ^{***}	-0,025 ^{***}	0,037 ^{**}
T2 = 2 (casado/a)	0,621	-0,001	0,027	-0,007
T2 = 3 (conviviendo en pareja)	0,018	0,000	0,016	-0,005
T2 = 4 (divorciado/a o separado/a)	0,023	0,002	-0,012 [*]	0,001
T2 = 5 (viudo/a)	0,053	0,016 [*]	-0,003	-0,024 ^{***}
T3. Edad (años)	44,069	1,440 ^{**}	-2,257 [*]	-1,492 [*]
T7. Actividad.				
T7 = 1 (ocupado)	0,415	-0,018	0,037	0,015
T7 = 2 (sin trabajo o jubilado)	0,455	0,027	-0,053 [*]	-0,024
T7 = 3 (tareas del hogar)	0,130	-0,009	0,016	0,009
T4. Nivel de estudios terminados. Analfabetos (1), Sin estudios (sabe leer y escribir) (2), Algunos años de primaria (3), Estudios primarios completos (5), E.S.O. (7), Ciclos formativos de grado medio (FP-I) (8), bachillerato (10), Ciclos formativos de grado superior (FP-II) (12), universitarios de grado medio (14), universitarios de grado superior (15) o doctorado (16).	7,410	-0,495 ^{***}	0,805 ^{**}	0,507 ^{**}
T5. Tamaño de la unidad familiar (personas)	3,585	0,003	-0,045	0,009
T17. Renta (€/mes) Menos de 250 (1), 251-500 (2), 501-750 (3), 751-1000 (4), 1001-1250 (5), 1251-1500 (6), 1501-1750 (7), 1751-2000 (8), 2001-2250 (9), 2251-2500 (10), 2501-3000 (11), 3001-3500 (12) o más de 3.500 (13).	4,638	-0,218 [*]	0,414 [*]	0,215 [*]
Hábitat. Localidad de menos 5.000 H (1), entre 5.001 y 20.000 H (2), entre 20.001 y 100.000 H (3) o más de 100.000 H (4).	2,617	-0,040	-0,019	0,068 [*]
P56. En su familia cercana (padre, madre, hermanos/as, hijos/as, nietos/as) ¿hay algún agricultor?				
P56 = 1 (sí)	0,388	0,017	0,026	-0,034 [*]
P56 = 2 (no)	0,611	-0,017	-0,025	0,034 [*]

	Media de la muestra	Diferencias de la media del cluster y media de la muestra		
		Cluster 2.1	Cluster 2.2	Cluster 2.3
VARIABLES DE OPINIÓN				
P1. ¿Podría decirme si los temas relacionados con los pueblos y las zonas rurales de Andalucía le preocupan a Ud. Mucho (5), bastante (4), algo (3), poco (2) o nada (1)?	3,605	-0,029	0,044	0,031
P4. En su opinión, la situación general de los pueblos y zonas rurales de Andalucía es actualmente muy buena (5), buena (4), regular (3), mala (2) o muy mala (1)?	3,452	0,055'	-0,045	-0,070'
P14. ¿Cómo ve Ud. el futuro de los pueblos de Andalucía? Con mucho optimismo (5), con optimismo (4), neutral (3), con pesimismo (2) o con mucho pesimismo (1).	3,718	0,058'	-0,094'	-0,059'
P22. ¿Podría decirme si los temas relacionados con la agricultura andaluza le preocupan a Ud. Mucho (5), bastante (4), algo (3), poco (2) o nada (1)?	3,743	-0,047	0,065	0,052
P23. En general, ¿cómo cree Ud. que es la situación actual de la agricultura en Andalucía? Muy buena (5), buena (4), regular (3), mala (2) o muy mala (1).	3,210	0,066''	-0,258'''	-0,021
P39. Como consumidor, ¿qué grado de confianza en cuanto a seguridad le merecen los productos agrícolas andaluces? Mucha (5), bastante (4), alguna (3), poca (2) o nada (1).	4,371	-0,044'	0,089''	0,039
P40. ¿Ha oído hablar de la PAC?				
P40 = 1 (sí)	0,269	-0,035''	-0,004	0,056'''
P40 = 2 (no)	0,721	0,036'''	0,003	-0,056'''
P43 La UE tiende a subvencionar cada vez menos los productos agrícolas y cada vez más las medidas para la protección del medio ambiente y el desarrollo rural. ¿Qué le parece a Ud.?. Muy bien.(5), bien (4), regular (3), mal (2) o muy mal (1).	2,783	0,083'	-0,208''	-0,059
P47_1. Las ayudas que reciben los agricultores deben suprimirse porque no sirven para mejorar la agricultura andaluza. Muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), neutral (3), en desacuerdo (2) o muy en desacuerdo (1).	2,057	0,021	-0,021	-0,025
P47_2. Las ayudas sólo deben concederse a los pequeños agricultores porque son los que más las necesitan. Muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), neutral (3), en desacuerdo (2) o muy en desacuerdo (1).	3,297	0,029	-0,101'	-0,012
P47_3. Las ayudas deben concederse a todos los agricultores si crean empleo y protegen el medio ambiente. Muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), neutral (3), en desacuerdo (2) o muy en desacuerdo (1).	4,215	-0,045'	0,107''	0,033
P48. ¿Hasta qué punto estaría Ud. a favor de pagar más por consumir alimentos de calidad? - Totalmente a favor (5), bastante a favor (4), neutral (3), bastante en contra (2) o totalmente en contra (1).	3,736	-0,032	0,121'	0,010
P49. ¿Cree Ud. que el dinero público que se dedica a proteger a la agricultura es excesivo (3), suficiente (2) o insuficiente (1)?	1,316	0,023	-0,032	-0,025
P50. ¿Hasta qué punto estaría Ud. dispuesto a pagar más impuestos para proteger la agricultura? Muy dispuesto (5), bastante dispuesto (4), algo dispuesto (3), poco dispuesto (2) o nada dispuesto (1).	2,613	0,011	0,025	-0,025
T3. Ideología.				
T3 = 1 (izquierda)	0,319	0,003	-0,035	0,007
T3 = 2 (centro)	0,224	-0,001	0,002	0,001
T3 = 3 (derecha)	0,105	0,008'''	0,002'''	-0,013'''
T3 = 4 (ns/nc)	0,352	-0,010	0,031	0,005
INDMULTI. Índice de desempeño de la multifuncionalidad.	0,722	0,031'''	-0,068'''	-0,026'''

Significación: * valores significativos al 5%, ** valores significativos al 1% y *** valores significativos al 0,1%.

Fuente: Elaboración propia.